



Ignacia Canales

Las últimas semanas en el Ministerio de Salud han sido tensas, y no precisamente por los desafíos sanitarios que han marcado la gestión reciente de la ministra Ximena Aguilera. Esta vez el epicentro del problema ha sido un clima laboral que varios consultados por este medio describen como tóxico, con conflictos internos y denuncias que ya no se limitan a los canales oficiales. Y es que el pasado 4 de diciembre aparecieron carteles frente a la oficina de la secretaria de Estado con mensajes como “Campana de verano contra el dengue, pero ¿cuándo la campaña contra el maltrato laboral?”.

Una de las últimas denuncias que se realizaron se difundió ampliamente por diferentes redes, incluso llegando a exfuncionarios de la cartera. Esta es, en concreto, contra Sung Hyuk Kim, jefe del Departamento Agencia Nacional de Prevención y Control de Cáncer (Anacan), quien acorde a las acusaciones ha ejercido acciones abusivas y desproporcionadas contra siete profesionales de la unidad.

“De acuerdo al ‘Protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo en el Ministerio de Salud’, aprobado por Resolución Exenta n° 1081 del 31/07/2024, estos profesionales han sido víctimas de acoso laboral expresado en actos de hostigamientos que han dañado la integridad psíquica de las víctimas con resultado de reducir la autoestima y confianza de estos profesionales, entorpecimiento del trabajo y afectación de la salud mental, objetivado con 2 licencias médicas extendidas por el Instituto de Salud Laboral catalogadas como enfermedad profesional”, se lee en el texto denuncia.

El mensaje también detalla que esta situación es de conocimiento del resto de las autoridades a cargo de esta unidad, como los asesores del gabinete de la ministra Aguilera, la jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, y la jefatura de la División de Prevención y Control de Enfermedades (Diprece).

Consultados por **La Tercera** sobre esta denuncia, las medidas que están tomando y sobre la existencia de otras, desde la cartera sanitaria solo se limitaron a señalar que “el ministerio, desde la entrada en vigencia de la Ley n° 21.643, más conocida como Ley Karin, y tal como lo establece el cuerpo legal, cuenta con un protocolo de denuncia e investigación de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, aprobado, difundido y puesto a disposición de los funcionarios y funcionarias. Toda denuncia, incluyendo las que se encuentran en curso, es investigada oportunamente respetando dicho marco normativo, de forma de dar certezas a los funcionarios y funcionarias que estas situaciones son enfrentadas como la ley dispone”.

Personeros de la repartición, en tanto, aseguran que ya se están tomando medidas y la investigación sumaria está en curso.



► El clima laboral en el Minsal ha sido descrito por consultados por **La Tercera** como tóxico, con conflictos internos y denuncias.

Tres jefaturas en la mira: denuncias de acoso laboral tensan ambiente en el Minsal de Ximena Aguilera

En los últimos días diversos funcionarios del Ministerio de Salud han denunciado actos de hostigamiento, algunos de los cuales se enmarcan dentro de la Ley Karin. Mientras, desde el ministerio afirman que “toda denuncia, incluyendo las que se encuentran en curso, es investigada oportunamente respetando dicho marco normativo”.

Otras denuncias

Aparte de esta, el pasado viernes La Segunda informó que dos denuncias –en el marco de la Ley Karin– fueron ingresadas a través de la oficina de partes del Minsal, y luego a la Subsecretaría de Salud Pública para su tramitación interna.

Estas apuntan al Departamento de Atención a Personas y Transparencia, dirigido por Laura Camus Díaz, y Pamela Campos Ponce, jefa

de la Unidad de Transparencia. En los textos se señala que ambas funcionarias han ejercido acciones y omisiones de hostigamiento de manera reiterada. “Menoscabando, maltratando y afectando mi situación laboral en el Ministerio de Salud, constituyendo su actuar en un acoso laboral”, se lee en una denuncia.

Eso sí, estas no son las únicas. Hace exactamente un año se conocieron acusaciones similares contra una asesora clave de la minis-

tra de Salud, Ximena Aguilera. En concreto, se denunciaron situaciones de acoso laboral, con testimonios de trabajadores que enfrentaron maltrato verbal y estrés laboral, resultando en licencias por enfermedades profesionales. Estos hechos llevaron a una intervención del Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y a una investigación formal sobre el comportamiento de la denunciada, lo que afectó la estabilidad interna del ministerio. ●